

POR TELEGRAMA

Por los Ministerios

En Guerra

Visita de directivos de la Telefónica

Y de varios generales

Madrid, 4 8 noche.

En su despacho oficial del ministerio de la Guerra recibió a los periodistas el señor Azaña, dando cuenta de haber recibido la visita de algunos elementos de la directiva de la Compañía Telefónica.

También le visitaron varios generales, con quienes cambió impresiones acerca de las maniobras militares de la cuenca del Pisuerga.

En Gobernación

Tranquilidad.—Sobre el Consejo de anoche

La reparación de los periódicos de Madrid

En su charla con los periodistas el ministro de Gobernación manifestó que según las noticias recibidas de provincias, en España reina absoluta tranquilidad.

Hablando del Consejo celebrado anoche, dijo que se dedicó por entero al estudio de los presupuestos.

Respecto a la reparación de los periódicos suspendidos de Madrid dijo el señor Casares que está deseando plantear el asunto en el Consejo, pero hasta ahora no le ha sido posible, pues el máximo pontífice es ahora el señor Carner.

Tampoco —añadió— podré iniciar el asunto en el Consejo de mañana, pues es seguro que todo el seguirá dedicado a los presupuestos. Los periodistas sacaron la impresión de que el asunto se tratará en el Consejo del viernes.

En Obras Públicas

Separación del cuerpo a un ingeniero de Caminos

Las obras del pantano de Gijara

El señor Prieto habló brevemente con los periodistas manifestando que había sometido a la firma un decreto separando definitivamente del servicio con arreglo a la ley de 11 de Agosto, al ingeniero de Caminos, adscrito a la Junta de Obras del Puerto de Tenerife, don Francisco Carreras.

Según el decreto este funcionario perderá todos los derechos siendo baja en el escalafón.

Además —agregó el señor Prieto— se ha cursado la correspondiente denuncia al fiscal de la República, por si estimara que ciertos hechos realizados por dicho ingeniero, constituyen delito, y en caso afirmativo cursar la correspondiente querrela.

Dijo finalmente el señor Prieto que también había firmado otro decreto, en virtud del cual se acuerda que el Estado ejecute las obras del pantano de Gijara sobre el río Guadiana, con arreglo a la ley de 10 de Mayo último.

Correo de la Provincia

Huércal de Almería

Intentan incendiar una vivienda

En la madrugada del lunes, intentaron incendiar la vivienda del abogado don Francisco Puertas López, sin que, afortunadamente, se consumara el hecho.

Los incendiarios rociaron con gasolina la puerta principal del domicilio del señor Puertas, prendiéndole fuego.

La madre del señor Puertas y éste lograron, tras inauditos esfuerzos, sofocar el incendio.

De las diligencias que hasta ahora ha practicado la Benemérita del puesto de Viator, parece desprenderse que los incendiarios son Antonio Martínez Magaña y Antonio Moreno Romero, instigados por Francisco Cortés Román, teniente de Alcalde de este Ayuntamiento; José María García López, concejal y Juan García Jiménez, recaudador.

Se ha instruido el oportuno atestado.

Roquetas de Mar

Los gitanos haciendo de las suyas

Ante la Guardia civil de este puesto, denunció José Llobregat García, vecino de Felix, que del domicilio de su hermana Antonia, habían robado varios trajes y otros tejidos, junto con diez pesetas, que guardaba en una de las prendas.

Suponía el denunciante que pudieran ser los autores del robo unos gitanos que durante varios días habían residido en Felix.

La Benemérita detuvo poco más tarde a los cañís Joaquín Santiago Amador, María Santiago Moreno y Juan José Santiago Santiago, como presuntos autores.

Adra

Un violento incendio destruye dos casas

En la madrugada del domingo declaró un violento incendio en una choza de cañaverales sita en el muelle, de la que es propietario, Andrés Navarro Parra.

El fuego se propagó extensamente, ardiendo una casa próxima a dicho lugar, en donde estaba enclavado el café «Las Delicias», propiedad de José García Sánchez.

No obstante la intervención del vecindario, que trabajó afanosamente por sofocar las llamas, y la fuerza pública, sólo se consiguió que el incendio no se corriese a otras casas vecinas.

Las dos viviendas quedaron completamente destruidas.

Las pérdidas en la primera de ellas se calculan en unas dos mil pesetas y las del café, según su propietario, en unas 25.000.

Ninguno de los locales se hallaba asegurado.

Se ignoran hasta ahora las causas del siniestro.

VAJILLA

45 piezas, decorado muy bonito y moderno 65 pesetas. Platos loza blanca llanos y soperos 750 docena.

Bazar «EL LEÓN»

ROR TELEGRAMA

Párroco encarcelado

Valencia, 4.—En el pueblo de Llana, ha sido detenido y trasladado a la cárcel de Játiva por una pareja de la Benemérita el párroco don Luis Moya.

El motivo del encarcelamiento ha sido porque el referido sacerdote asistió a un entierro católico.

El virtuoso párroco está siendo visitadísimo y atendido por la junta directiva del Círculo tradicionalista.

P R TELEGRAMA

La huelga de pescadores del Norte

San Sebastián, 4.—Los pescadores se han declarado en huelga, habiendo rechazado los acuerdos de los patronos dueños de vaporcitos que fijaban las horas de trabajo y el jornal.

Dada cuenta al ministerio de Trabajo, este ha ordenado que ambas partes se ajusten a los acuerdos que adopte el jurado mixto.

POR TELEGRAMA

Ante las maniobras militares del Pisuerga

El viaje de los señores Alcalá Zamora y Azaña

Palencia, 4.—Se conocen los detalles relacionados con el próximo viaje a ésta de los señores Alcalá Zamora y Azaña con motivo de las maniobras militares en la cuenca del Pisuerga.

Llegarán a esta población el día nueve y recorrerán varios pueblos de la zona del Pisuerga.

Después marcharán a Burgos donde se alojarán en el palacio provincial.

El señor Azaña piensa seguir con interés el curso de las maniobras militares y se propone pernoctar en los campamentos.

Tomando precauciones

Con motivo del indicado viaje las autoridades toman todo género de precauciones.

Se han reforzado los guardias de Asalto y las fuerzas de guardias de Seguridad.

Concentración de fuerzas.—Un accidente

Ha comenzado la concentración de fuerzas militares.

Al desembarcar el regimiento de Artillería de Montaña, núm. 2, de guarnición en Vitoria, se cayó del vagón un obús que al explotar hirió levemente a un soldado y a tres individuos que han sido trasladados a Batános.

El general Núñez del Prado visitó a los heridos.

PROVINCIAS

Asaltan la capilla del cementerio y roban una imagen

Huelva, 4.—En el pueblo de Puebla de Escacena, varios individuos asaltaron la Capilla del Cementerio apoderándose de una imagen, que tal vez por temor, dejaron luego abandonada en la calle.

Como presuntos autores del sacrilegio atentado, han sido detenidos dos individuos llamados Felipe Castro y Francisco Jurado.

Anuncio de huelga

San Sebastian, 4.—Los obreros tipógrafos han anunciado la huelga para el día diez, fundados en que las empresas de periódicos no acceden a las mejoras que tienen solicitadas.

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CASTELLAN * 10

Por telégrafo

Las Cortes constituyentes

Sesión de ayer.—Se piden auxilios para la ciudad de Toro.— Proyecto de ley de incompatibilidades.—El señor Azaña pronuncia un extenso discurso explicando las razones del Gobierno para presentar esta ley a la Cámara.—Con ligera discusión se aprueba hasta el artículo doce.

Comienza la sesión

Madrid, 4.—12 noche. A las cuatro de la tarde comienza la sesión que celebra la Cámara Constituyente bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hay una gran desanimación y en los escaños se sientan escasos diputados.

En el banco azul el señor Azaña y los ministros de Gobernación y Marina.

Ruegos y preguntas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el turno de ruegos y preguntas.

El Sr. CORDERO BELL censura las complacencias que el gobernador de Huelva ha tenido para con los complicados de la sanjurjada.

Le contesta el Sr. CASARES quien dice que procurará informarse respecto a lo que haya en este asunto de censurable.

Para la ciudad de Toro medio derruida

El Sr. GALARZA se ocupa de las calamidades que pesan sobre la ciudad de Toro y pide que se le presten auxilios.

Relata como una conducción de aguas ha motivado el hundimiento de treinta casas y están resentidas y amenazan hundirse otras trescientas.

—La solución—añade el Sr. Galarza—sería hacer una ciudad nueva. Pide que se exijan responsabilidades al Ayuntamiento de la villa.

Después acusa de monarquizante al gobernador de Cáceres.

Orden del día

Proyecto de ley de incompatibilidades

Se entra a examinar el orden del día poniéndose a discusión el proyecto de ley de incompatibilidades.

El Sr. NIEMBRO pide se sujeten a incompatibilidades todos los cargos de ministro para abajo.

Pregunta si la ley se ha de aplicar a los diputados actuales.

El Sr. SALMERON dice que esta cuestión la resolverá la Cámara.

Se aprueba la totalidad del proyecto y se pasa a discutir el artículo.

El Sr. ARMASA formula un voto particular pidiendo que el cargo de diputado sea incompatible con todos los puestos, incluso con los logrados mediante oposición.

Es rechazada la proposición en nominal por 111 votos contra 33, y queda aprobado el artículo primero que dice así:

Artículo 1.º El cargo de diputado a Cortes es incompatible:

1.º Con todo otro cargo de elección popular.

2.º Con todo cargo, gratuito o retribuido, de la Administración del Estado, sea o no de libre nombramiento del Gobierno y cualquiera que sea, en su caso, la forma de la retribución.

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior los cargos de ministro y de subsecretario.

3.º Con todo cargo, gratuito o retribuido, de las regiones autónomas, de la Administración provincial o de la municipal, cualesquiera que sean las Corporaciones y autoridades competentes para hacer el nombramiento y la forma de regular, en su caso, la retribución.

4.º Con todo cargo, gratuito o

retribuido, que lleve anexo la dirección, representación o administración de los Monopolios del Estado, en las Compañías concesionarias de obras y servicios públicos, sean nacionales, regionales o locales, y en las Mancomunidades hidrográficas y otros servicios autónomos.

Se aprueba igualmente el artículo segundo que preceptúa, que todos los empleados del Estado, región, provincia o municipio a quienes afecten estas incompatibilidades pasarán a situación de excedencia forzosa.

También con ligera discusión se aprueba el artículo tercero que establece las incompatibilidades de los ministros y subsecretarios.

Al discutirse el artículo cuarto, el señor TORRES CAMPANA pide aclaraciones al mismo.

Le contesta el señor AZAÑA diciendo que las aclaraciones las establece el artículo anterior, el cual se refiere a la incompatibilidad de un ministro con los cargos de elección popular de Ayuntamientos y diputaciones.

Es aprobado el artículo cuarto, por el cual se aplica a los diputados provinciales y concejales lo dispuesto en los artículos primero y segundo.

Se pone a discusión el artículo quinto.

Discurso del señor Azaña

El Sr. AZAÑA expone las razones que han movido al Gobierno para presentar a las Cortes la ley que se discute que no son otras que afirmar la austeridad de la República.

—La ley—dice—se ha presentado cuando se ditamaba a los hombres del régimen.

Afirma que mantiene el criterio de la incompatibilidad para el desempeño de dos cargos.

—Es imposible—agrega—que los catedráticos, por ejemplo, atiendan sus cátedras debidamente al mismo tiempo que el cargo de diputado.

Y como éstos hay otros funcionarios.

No quiere que las Cortes sean analfabetas, pero si deben constituir la verdadera representación política y así pues, sólo los políticos deben tener asiento en la Cámara.

Se extiende el Sr. Azaña después en consideraciones sobre el tema y termina diciendo que lo único que se pretende es librar al Parlamento y a la administración del Estado de contaminaciones.

Tras breve debate queda aprobado el artículo quinto y sucesivamente los siguientes hasta el artículo doce.

Se levanta la sesión a las ocho y diez de la noche.

Después de la sesión

En los pasillos

Manifestaciones del señor Cordero

Al terminar la sesión los pasillos del Congreso estuvieron desanimados.

El jefe de la minoría socialista habló con los periodistas a quienes manifestó que en el próximo Congreso, que celebrará el partido se acordará desde luego la continuación de los ministros socialistas en el Gobierno.

Aplaudió el señor Cordero la idea del señor Azaña de que se haga la federación de izquierdas sin

fusión, y exceptuando a los radicales, que no han respondido a la significación izquierdista.

Dice el señor Gil Robles

El diputado agrario, señor Gil Robles, dijo que había visitado al señor Casares comunicándole que se hacía responsable de cuanto sucediera en Salamanca.

Agregó que también le anunció explanaría una interpelación sobre la situación de los agricultores.

POR TELEGRAMA

Por gritar viva Cristo Rey en una procesión

Son multadas treinta y cuatro señoritas

León, 4.—El gobernador civil impuso una multa a treinta y cuatro señoritas por atribuirseles haber dado gritos subversivos durante una procesión celebrada el 18 de Julio último, en el pueblo de Astorga.

A pesar de haberse confirmado que los gritos fueron solo de viva Cristo Rey, el gobernador ha mantenido la sanción impuesta.

Las señoritas multadas han elevado su protesta ante el ministro de la Gobernación.

COMEDOR

comedor compuesto de Trinchero mármol rosa y luna visulada, Mesa y 6 sillas curvadas 225 pesetas.

Bazar «EL LEÓN»

POR TELEGRAMA

El viaje de los deportados a Villa Cisneros

Una referencia del capitán del «España núm. 5»

Cádiz, 4.—El capitán del buque «España núm. 5» ha referido a un periodista local algunos pormenores del viaje de los deportados a Villa Cisneros.

Manifiesta el capitán que en los primeros días de travesía algunos de los deportados se marearon; pero después el resto del viaje se realizó felizmente.

Los deportados, entre ellos, se daban los tratamientos de títulos y gerarquías militares que ostentaban.

El canónigo, señor Coll, les dirigía una plática diaria y después todos ellos rezaban el Rosario con gran fervor.

Durante la travesía y especialmente a la llegada a Villa Cisneros los deportados enviaron radiogramas a sus familias, concebidos en términos correctísimos.

Antes de ser transmitidos desde el barco, los radios eran censurados por el propio capitán.

Ignora éste, si se les ha instalado en el fuerte o en un barracón próximo.

Refiriéndose a las probabilidades de fuga expresó el capitán que era imposible, pues se hallan bloqueados entre el océano y el desierto.

—Además—agregó—el cañonero Canalejas vigila en la costa.

Como observación curiosa refiere el capitán que los deportados recibían de un individuo que se pasó el viaje leyendo novelas y al que creían espía.

POR TELEGRAMA

Juicios de don Alfonso Carlos sobre el comunismo

El gobernador de Vitoria los cree alusivos a la situación actual

Vitoria, 4.—El Gobernador civil de la provincia ha enviado al ministro de la Gobernación, un ejemplar del periódico tradicionalista «Heraldo Alavés» en el que se publica una carta de don Alfonso Carlos enjuiciando el comunismo.

Cree el gobernador que la carta es alusiva a la situación actual.

MADRID

Detenido en libertad

Madrid, 4-8 noche. Ha sido puesto en libertad el conde de Guadiana, detenido con motivo de los sucesos de agosto.

De Instrucción Pública

Presupuestos de material

Han remitido presupuestos de material para el próximo año 1933, don Felipe Rubio, de Los Gallardos; don Manuel Ullamas, de Ramba; don Francisco Rodríguez, de Santa Cruz; don Alfredo Blanes, de Instinción; don David Padilla, de Gochar; y don José García Pérez, de Loma del Bovar (Níjar).

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

POR TELEGRAMA

La situación en Cuenca

Continúa la huelga general

Establecimientos apedreados.—La Benemérita agredida

Cuenca, 4.—Continúa en igual estado la huelga general iniciada por motivo del despido de obreros por la Diputación.

Los grupos de huelguistas recorrieron algunas calles obligando a cerrar al comercio.

Los establecimientos que se reabrieron eran apedreados, habiéndose roto varias lunas de escaparates.

Se han registrado algunos choques entre la fuerza pública y los apedreados.

La Guardia civil fue agredida por lo que hubo de disparar al aire.

El comercio ha cerrado por completo y las fuerzas patrullan por las calles.

Notas deportivas

Lo que sucedió en Linares

Los que en plan de aficionados o calidad de agregados, marcharon con el equipo atlético de Linares, cuando no acaban lo moras que nuestros equipiers hubieron de pasarlas en el importante pueblo giennense, donde más que a jugar un partido, parecían que habían ido a librar una batalla.

La cantidad y calidad de cosas, por no decir otras cosas, que hubieron de sufrir los jugadores les acreditaban de hombres pacientes y hasta les situaban en plano de alcanzar la medalla de los frimientos etc., etc.

Veamos el relato del encuentro que nos hace un testigo presencial e imparcial, y que cada uno haga el comentario que estime oportuno.

La línea delantera del Athletic actuó durante todo el primer tiempo con gran brillantez, distinguiéndose Morales como gran chutador y Curado como excelente conductor de línea.

En los cinco minutos de comenzar el encuentro, Curado arranca sólo, dirigiendo a los defensas contrarios y espanta con serenidad la salidad del portero para cruzarle un choot de factura impecable que va a las mallas.

Pero, aquí del árbitro, que ante el estupor y la indignación de nuestros jugadores, anula el tanto por supuesto ofside de no sabemos quien.

Sigue el juego y sigue el árbitro, olo que sea, cortando arbitrariamente cuantos intentos de avance se producen en las líneas almerienses.

No obstante, Curado logra marcar un nuevo goal que... ¡esto raya en la tiranía!—que diría Amezcua—, es también anulado por el gachó de marra.

El juego se hace duro, mejor diríamos que los jugadores linareses se entran gan a toda clase de desmanes, ante la complacencia del referee, el juez de directivos y el griter de parte del público, que por lo visto ha creído que se trata de cazar a los atléticos.

Citemos como detalle clásico a Benitez, delantero centro del Linares que provisto de unas botas antirreglamentarias con enormes clavos en la suela, se encarga de lesionar a Amezcua y seguidamente a Jover.

Y sigue el juego. Calderón se luce en varias paradas.

Se sucede una escapada del extremo derecha local. Lanza un choot cruzado que Calderón desvía; pero sin poder evitar el remate del extremo izquierdo linaresense que se hallaba completamente desmarcado.

Logrado este tanto, el árbitro estima que debe suspenderse el juego, seguramente para dar descanso a sus cazadores y pita el descanso cuando no ha media hora de partido.

Durante el descanso se comenta todo: los dos tantos anulados al Athletic; la magnífica forma que tenía el medio centro local para abrazarse a Morales cuando éste trataba de chutar; las genialidades del árbitro etc. etc.

Reanudado el juego, y en vista de que los cazadores no marcaban, el árbitro pita penalty contra el Athletic.

La burda maniobra, acaba con la presencia de los equipiers almerienses que protestan con energía.

Se origina la consiguiente invasión del campo por los espectadores; interviene los guardias que se ven obligados a dar algunas cargas para lograr el despeje; se tira el imaginario penalty y lo para Calderón en forma admirable.

No valió la jugarreta. Los almerienses sobre los que llueven las piedras y los improperios por parte del público ¡qué magnánimo! deciden mantenerse en actitud pasiva hasta que termine el encuentro.

Dejan pasar el balón por su lado y entonces, únicamente entonces, cuando los jugadores linareses logran realizar su juego y ¡marcan tres tantos! ¡Qué grandes son aquellos chicos!

Pero ahora viene lo más grande. El árbitro, vista la actitud de los jugadores almerienses—¡qué querria el hombre cuando no tenían tiempo para esquivar los riesgos?—requiere a la autoridad y expulsa a Morales del campo por... ¡haber sido el que ordenó haber cometido dos corner intencionadamente! (¡¡¡!!!).

Y en esas condiciones terminó el partido, que más que una exhibición futbolística fue una jueriga en el campo linaresense, donde espectadores, árbitro y directivos se divirtieron al viendo cómo once muchachos de Almería lograban salir sanos y salvos.

Y a este propósito recordamos unos vivas a Almería, lanzados por los jugadores de Linares, la última vez que visitaron nuestra ciudad.

Por la transcripción

CLUNZ

CENTRO INDUSTRIAL

MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO EN GENERAL

Motores y grupos electro-bombas SIEMENS

Transformadores y Alternadores

Motores de aceites pesados «Kö Rting»

MOTORES Y GRUPOS A GASOLINA «LYÓN»

«BOMBAS»

Rodamientos a bolas S-K-F. para maquinaria y automóviles

Lámparas «OSRAM» - Correas de cuero y goma «GOODRICH»

Montajes, instalaciones de riegos e instalaciones eléctricas previa presentación de presupuesto

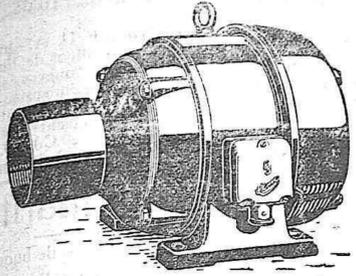
Proyectos y presupuestos

JOSE MARIA DONOSO

PERITO INDUSTRIAL

ALMACENES: García Alix, 3-A

Teléfono 3-9-3 ALMERIA



Pequeños sucesos

Entre esposos

Insultos, malos tratos de palabra, malos tratos de obra, ofensas, desprecios, etc., etc...

Por eso nada mas, denunció Dolores Yebra López a su esposo Manuel Cruz Moreno, en la Comisaría de Vigilancia.

Denuncia por lesiones

Juan Sánchez Martínez, denunció a una tal Consuelo Sánchez que había agredido a su hija Julia Sánchez González, causándole lesiones leves.

Se incendia el motor

Cuando desembarcaba en la Puerta de Purchena por la calle de Blasco Ibáñez el automóvil núm. 2.961 de la matrícula de Murcia, propiedad de don Eduardo Romay se incendió el motor sufriendo serios desperfectos.

Erosiones leves

En la Casa de Socorro se asistió de erosiones leves en distintas partes del cuerpo, a Araceli Bazo Espinosa.

Mirándola y Mirándola

Por Antonio Lucas Suárez y en la Comi, se denunció a Josefa Ferrer Mirándola, que le había hecho objeto de malos tratos y amenazas.

Otra más

José Grancha Padilla dijo en la Comisaría y ésta se lo dirá al Juzgado, que Antonio Barranco Morales le insultó y le amenazó.

BARCELONA

Doce detenidos en una reunión clandestina

Barcelona, 4. Por suponer que celebraban una reunión clandestina, la Policía penetró en un Bar céntrico deteniendo a doce individuos pertenecientes al sindicato de transportes.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

Vista de una causa por homicidio

Ante el Tribunal de Derecho de la sección única de nuestra Audiencia, se vió ayer mañana la causa anunciada por el delito de homicidio por imprudencia.

Ocupó el banquillo Manuel Castro Viñolo, prestando declaración cinco testigos y dos peritos.

Quedó conclusa para sentencia.

Otra por atentado vista

También se vió ayer ante el mismo

tribunal la causa que se sigue por atentado contra Antonio García Martínez.

Señalamientos para hoy

Vista del pleito contencioso-administrativo número 59 del año 1930.

Votación del pleito contencioso-administrativo número 14 del año 1930.

Vista de la causa número 70 del año 1931, del Juzgado de Berja, por el delito de daños.

Abogado, señor García Briet.

Procurador, señor Reyes.

Pleito de divorcio

En el pleito de divorcio número tres planteado en el Juzgado de Vera a nombre de Antonio Carrión López contra su esposa Remedios Ramírez Fernández, vecina de Lubrín con residencia en el Pilar del Fonte, se ha dictado sentencia por esta Audiencia Provincial declarando no haber lugar al divorcio solicitado con imposición de todas las costas al demandante, conforme interesó en el acto de la vista el abogado don Francisco Rovira Torres, defensor de la esposa demandada.



Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo. Está aprobado por la Academia de Medicina. No se vende o granel.

Se vende

una estantería y un mostrador. Razón: Parque de Nicolás Salmerón, 10, principal.

tribunal la causa que se sigue por atentado contra Antonio García Martínez.

Asalto a una fábrica de pan

Reparto entre hombres y mujeres

Badajoz, 4.-En el pueblo de Montijo un grupo de hombres y mujeres asaltaron una fábrica de pan repartiéndose entre unos y otras las existencias elaboradas.

Los demás establecimientos del pueblo cerraron ante el temor de nuevos asaltos.

Se ha concentrado la Guardia civil.

Colegio de Primera Enseñanza

Colegio de Primera Enseñanza dirigido por doña María del Mar Gil y Roldán. Navarro Rodrigo, 14.

Los mozalbetes de Unamuno

De nuevo parece preocuparse el señor Unamuno, de la situación presente de las juventudes españolas, y, por lo tanto, de lo que de ellas se puede esperar para un futuro demasiado próximo. Esta preocupación del catedrático salmantino es una preocupación universal. Acaba de publicarse en París un libro, en que se recogen observaciones interesantes acerca de las ideologías y actuaciones de una mocedad, muy digna, en efecto de producir inquietudes para aquellos que creen que el mundo es algo más que el minuto presente, el aire que se respira a cada minuto y el suelo que se pisa a cada paso.

El libro a que hemos aludido, escrito por Mr. Dupuy está siendo objeto de muchos comentarios: uno de ellos registra afirmaciones que todos nos hemos hecho alguna vez, como por ejemplo, la de que los niños y los jóvenes de ahora no son iguales, ni siquiera parecidos a los de hace pocos años. La vida social transformada, ha transformado también a la infancia y a la juventud. La familia moderna la disgrega.

Las teorías emancipadoras ejercen funesta influencia en la juventud: lo mismo ha sucedido, según observa Dupuy, con la propaganda antirreligiosa; por último, la moderna pedagogía tiene un tuflido de pedantería inaguantable. Nadie podrá afirmar que pueda ser progresiva una juventud que se muestra cada vez más cerca del hombre primitivo, por el desbordamiento de pa-

siones y por la carencia de frenos morales o legales. Un comentarista de Dupuy prueba, la regresión de nuestras juventudes viéndolas intoxicarse con el cocktail, aturdirse con el alta voz; embrutecerse en la exageración deportiva; estudiar, pero no reflexionar; ennegrecerse voluntariamente al sol, como se ennegrecían involuntariamente los pueblos bárbaros...

Todo hace pensar que el mundo que desaparece era a pesar de todo, mejor que el que se va formando.

Estos comentarios al libro de Dupuy parecen ser reforzados por nuevas lamentaciones del señor Unamuno en la contemplación de lo que él llama «los mozalbetes anárquicos: hácelo a propósito del intento del incendio de las Iglesias de Madrid» por unos cuantos maleantes jóvenes al grito de ¡viva la anarquía! Nada menos que en las lecturas de la abominable lectura pornográfica que infesta (pero no ahora, que parece descubrirlo Unamuno sino hace mucho tiempo)... los escaparates de las librerías y los puestos de periódicos, encuentra don Miguel una de las principales causas de la perversion de estos jóvenes, que «han nutrido el ánimo de pornografía estúpida y de truculencias pseudo revolucionaria». No queremos seguir a Unamuno en la explicación de este complejo sensual, en que él se entretiene; no basta con la afirmación principal que, como se ve es pareja de las que integran el libro de Dupuy y los comentarios a que ha dado lugar.

Y es lamentable que un hombre que ha tenido a su cargo la formación de espíritus juveniles venga a descubrir ahora la infamia del envenenamiento de nuestros hijos por las lecturas que cuatro canallas aderezan para obtener un lucro miserable. Y añade Unamuno: «Sentimos desesperanza por la salud no ya solo corporal y espiritual de nuestro pueblo, sobre todo de su mocedad, sino por su salud mental, por la entereza de su entendimiento. ¿Qué generación saldrá de aquí?»

El señor Unamuno se ha dedicado ahora a las medias verdades, por que cuando ha llegado a estas conclusiones, se le ocurre preguntar ¿cómo se ha llegado a esto? y si ha sido cosa de doctrinas «de esas que se llaman disolventes». Y todo ello para deducir que la causa está en la falta sobre todo de un sobretemporal para que dé vida y dé un sentido de eternización histórica «a los que no previeron» los que educaron a aquellos estansilaos y a aquellos Luises de que los pendencieros de derecha proceden. «Como veníamos hablando de los que incendian templos no sabemos bien por que salen ahora a relucir (o lo sabemos demasiado) los Kostkas o los Luises... Pero lo que produce la estupefacción absoluta es el final del comentario de Unamuno. Es esto: «los que se recogen en los templos, a que van a prender fuego los que se suponen anarquistas, esos adolecen de la misma dolencia que aquellos».

El disparate (porque esto ya no es paradoja) es de tal calibre que al llegar a él, aun el espíritu del señor Unamuno, técnico en el manejo del columpio, se maree, corta por lo sano y se va diciendo: «más venimos a encontrarnos a un punto que merece aparte».

Que es lo mismo que nosotros vamos a tener que hacer, y será el mayor favor que podamos brindar al hombre de las medias verdades, que son como se sabe, las peores mentiras.

VICTOR ESPINÓS
A. Maresca
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Zaragoza, 6. Consulta, de 4 a 6.

Lindísimos Dormitorios
Elegantísimos Gabinetes
Preciosos Comedores
Nuevos modelos. Precios sorprendentes
BAZAR «EL LEÓN»

Aficionados fotográficos
Casa «DANIEL DE SANTOS»
ÓPTICO
Ofrece un extenso surtido de artículos fotográficos, marcas AGFA - ZEISS IKON - KODAK y OTRAS
Laboratorio Fotográfico. Se hacen envíos a la provincia.
Teléfono, 1-8-9.-Avenida de la República, número 2.- ALMERIA

Llegó la noche
una pastilla de
LAXEN BUSTO
le arreglará el intestino
laxante prodigioso!

Dr. DOMINGO ARTÉS GUARDO
Aparato digestivo.
Gran instalación
RAYOS X
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5
SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Pensión
Para estudiantes
ADMITIRIA CUATRO O SEIS, RECOMENDADOS, CON REPASO DE LECCIONES, VIGILANCIA Y AYUDA EN EL ESTUDIO
Informarán en esta Administración

Sastrería Herrada
Extenso surtido en géneros para la presente temporada
P. Ganalejas, 4 y A. de la República, 11
ALMERIA
Anúnciese en «La Independencia»

SERRIN DE
CORCHO
Armstrong
Disponibile en almacén de AGENCIA MARITIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

Folleton de «LA INDEPENDENCIA»
Historia de Almería
durante los años 1860 a 1862
sacada de documentos oficiales y privados
por Joaquín Santisteban y Delgado
Cronista de la Ciudad

ba páginas enteras a narrar acontecimientos nacionales. Los periódicos de Madrid llegaban con bastante retraso, ya por la escasez de medios de comunicación, ora por no llegar a tiempo las diligencias, sucediendo con frecuencia la pérdida de las valijas. Guiados los Coches-Correo por los mayores y zagales o postillones, ya las tormentas, ora el olvido de la preparación de caballerías en las posadas de Remuda o la imposibilidad de atenderlas debidamente por los temporales, ya por vuelcos que aunque tarde ocurrían y a veces por la presencia de bandidos en los contornos, se veían retrasadas la Prensa y la correspondencia. Buena prue-

ba de lo que decimos es el acto heroico realizado por el Sargento 1.º y la pareja de la Guardia civil que salvó la correspondencia de Sorbas el 25 de enero de 1860, hallando al conductor cubierto de lodo y tendido en el camino; y el accidente ocurrido el 17 de julio del mismo año por haberse estropeado las caballerías, llegando el Correo con 24 horas de retraso y teniendo que traer a pie los postillones dos valijas que pesaban diez arrobas, según consta en comunicación del Gobierno civil de Almería a la Superioridad, fecha 18 del mismo mes. A las cartas dobladas y puestas en forma de lazo, substituyó la moda del sobre formado con el mismo escrito

o con papel de algodón, pegados sus cuatro extremos por lacre u oblea; ostentando sellos en amarillo o rojo, de valor 4 cuartos, con busto en óvalo de la Reina y más pequeña la imagen que en los de 1850 y 51. También se hizo una emisión para las Colonias de sellos en azul.

Los servicios del Correo en las diligencias se arrendaban, substándose públicamente, y en la misma forma se entregaban los Consumos, Alcabalas, y hasta los más pequeños servicios. Es de advertir que las Puertas o Consumos originaban no pocos disgustos pues tres veces vemos citados casos de lesiones producidas por los fieles o dependientes de felatos, destacándose entre todas el homicidio que cometió José González Flores, condenado por los Tribunales en 11 de marzo de 1860 a doce años de reclusión temporal y que solicitó extinguir la condena sirviendo como voluntario en el ejército de Africa.

De tales rentas y arrendamientos se rendían cuentas a la Depositaria de fondos provinciales, que entonces desempeñaba don José Gallego, y aprobadas éstas se custodiaban en el Archivo del Gobierno, siendo el Archivero don Francisco de Borja Ramirez, laborioso funcionario que logró arreglar la dependencia de su cargo, pues se encontraba en tan lamentable abandono que en 28 de enero de 1860 solicitaba el Gobernador de Almería de la Corte una copia de la R. O. de 16 de diciembre

de 1837 por la que se nombraba Oficial del Gobierno político a don Sebastián de Velasco, por no encontrarse papel alguno en el Archivo en disposición de consulta.

En Beneficencia, apesar de la ayuda que prestaba la inagotable caridad del malagueño don Francisco Javier León Bendicho y de los laudables esfuerzos de la Junta, no debió gozar de abundantes recursos, pues en 24 de noviembre de 1860 declara el Gobernador la imposibilidad de pagar el aumento de sueldo a don Francisco Rabanillo Cobos y a don Cristóbal Espinosa, Cirujano y Médico, respectivamente, del Hospital.

Debemos a este propósito recordar que don Francisco Rabanillo, aunque del partido moderado, fué protegido por el «de la unión liberal», adjudicándosele la plaza de Cirujano en el Hospital de Santa María Magdalena de Almería, olvidando y postergando en sus derechos al Licenciado en Medicina don José Molló y Torres, que había ganado por oposición dicho cargo, con el número 1, en 1857; según consta por la reclamación formulada por este último facultativo en 24 de septiembre de 1860.

También la influencia política se manifiesta en la constante mudanza de impresores para editar el «Boletín Oficial», pues aunque en 21 de septiembre de 1860 don Felipe Fernández solicita se le adjudique para 1861 en 40.000 reales, consignando

para responder 16.000 en la Caja de Depósitos, se le otorga por cuatro años el 23 de noviembre, al progresista don Mariano Alvarez, en 14.944 reales cada año, y al poco tiempo, o sea el 29 de diciembre, alegando el incumplimiento de las condiciones de subasta, pasa a manos de don Fabio José Bueno, apoderado de la Viuda de Cordero.

La cultura progresaba instalándose seis escuelas, una por cada distrito, y se buscó local digno para la Escuela Normal, pagándose por el edificio cinco mil reales anuales y adjudicándose un Oficial de Secretaría con 3.600 reales de sueldo y un Portero con tres mil, el día 2 de diciembre de 1860. Berja, Cuevas, Adra y los Vélez se muestran propicias para el desarrollo cultural y sobre todas Vélez-Rubio por la influencia y protección de sus Diputados provinciales don Felipe Vilches y don Vicente Caballero.

Existía en la capital, por aquella época, fábrica de fósforos, imitando a las antiguas pajuelas, con el mango o cabo de madera, y estas cerillas se denominaban fuego vivo; estando prohibido su transporte por barca o correo; según se comprueba por la multa impuesta a don Francisco de Padilla, consignatario de vapores de la línea de Sevilla a Marsella de la casa de Segovia, Cuadra y Compañía, por el Gobernador, de mil reales, por haber admitido en el vapor Genil dos cajas conteniendo fósforo vivo, multa contra la

que entabló el consignatario recurso de alzada el 12 de septiembre de 1860 ante el Gobierno de Isabel II.

Tempestades horribles agitaron nuestros mares en este año, y coincidiendo con los terremotos, una formidable tormenta hizo naufragar al bergantín Adelina, que procedía de Malta, recogiendo los naufragos los buques ingleses Dausons y Bolivar que tuvieron que sufrir ocho días de cuarentena por haberse declarado fiebres a bordo. El 19 de julio otra borrasca hace pedazos un buque a media milla del puerto de Almería; y el 26 de diciembre un ciclón empuja y hace encallar en Adra a la fragata francesa L'Emile Ferdinand, originando una reclamación de la Embajada contra el alcalde, alegando que la autoridad alberitana se había negado a abastecer y poner a salvo la mencionada embarcación.

Es también digno de recuerdo el furioso vendaval, acompañado de una espantosa nube que se desmenuó el 16 de diciembre de 1860, que empujó las olas hasta las murallas del arrabal junto a la Rambla de la Chanca, dejando en el embalse (Chanca) que allí formaba el mar anclado el bergantín Amerous, del cual aún subsiste el ancla junto a unos almacenes. Este hecho está comprobado por la comunicación enviada por el Gobernador al Con-

(Continuará)



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)

Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tórica

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor. Laboratorios Productos-Sanatorium Calle del Gall, núm. 20 y 22 BARCELONA

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles

Santos Plácido, ab., Eutiquio, Victorino, Donato, Flavia, Caritina, vg., mr.; Atilano, Froilán, Marcelino, Apolinar, obs.; Flaviana, vg.; Gala, vd
La misa y oficio divino son de San Plácido y compañeros mártires con rito simple y color encarnado.

Santos de mañana jueves

Santos Brun, fd.; Ságares, Román, obs.,

Fe. virgen, Erótida, Marcelo, Casto, Emilio, Saturnino, mrs.; Magno, ob.; María F. de las Cinco Llagas, vg.

La misa y oficio divino son de la Dedicación de la S. I. Catedral con rito doble de primera clase y color blanco

Jubiléo Circular

Hoy en San Sebastián. Mañana en el Santo Hospital. Se manifiesta a las ocho y la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Mes del Santísimo Rosario

EN SANTO DOMINGO.—Todos los días, a

las ocho de la mañana, misa cantada y Comunion para los Guardias de Honor de María

Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M., Rosario con los Misterios cantados, Ejercicios del mes, Salve, Bendición con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen.

Habrà sermón todos los domingos.

Novena del Santísimo Rosario

Por la mañana, a las ocho, misa solemne con misalifeito.
Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada, Ejercicio de la novena, sermón, Salve y Reserva. Predicarán en los días 5 y 6, el P. Fr. Jerónimo Baturoni; 7, 8 y 9, el P. Prior.

EN SANTIAGO.—Todas las tardes a las seis, Estación, Rosario, oración de S. José y Salve cantada.

Los jueves y domingos a las cinco y media, con Exposición Menor de S. D. M. y pláticas sobre los misterios que se meditan en tan popular devoción.

Retiro

En la capilla del Servicio Doméstico se celebrará hoy un día de retiro para señoras y señoritas la siguiente distribución:
Por la mañana a las diez y media y por la tarde a las cinco; a cargo del P. J. Rodríguez.

Iglesia de la Sagrada Familia

Mañana se celebrará la Hora Santa a las seis y media de la tarde.

Noticias

Se alquila

una casa chalet, con jardín, en los Molinos de Viento, pasando los autobuses por la puerta.
Darán razón: Calle de Murcia, 27.

Solicito chico

buenos informes, ortografía, conocimientos mecanografía.
Plaza San Sebastián, 8 2.º 4-6 tarde.

Acometidas de agua

Don José Navarro Muñoz solicita se dote de una acometida de agua a la casa de su propiedad número 60 de la calle del Descanso.

Igual solicitud hace don Francisco Martín Lorenzo, para la casa número 30 de la calle del General.

Vigilante de arriendo

Don Francisco Bascañana Jiménez solicita del Ayuntamiento se designe a don Julián Márquez López, vigilante de la gestión de arriendo.

Licencia de obras

Don José Cañadas Andújar solicita licencia para hacer obras en la casa número 21 de la calle de Rueda López.

La falta de agua

Don Angel Montesinos y otros vecinos de la calle de Terriza han presentado un escrito en el Ayuntamiento, protestando de la falta de agua en aquella calle.

Almejas retiradas

En la mañana de ayer fueron retiradas de la venta 700 kilos de almejas que se hallaban en estado de putrefacción.

Pérdida

De un cordón de cuello unido a un dije con dos retratos.
Por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará su devolución en la Administración de este diario.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Mercedes Manrique Céspedes, Isabel Vela Romero y Diego Quevedo Gallardo.
Defunciones: Ninguna.

El gobernador ordena se toquen las campanas

El alcalde de Santiago de Calatrava en Jaén ha autorizado, cumpliendo órdenes del señor Gobernador, el toque de campanas, que fué prohibido en una sesión de aquel Ayuntamiento.

DESCUBRIMIENTO AMERICANO QUE REPRIME LOS ATAQUES EPILEPTICOS

Nueva York, E. U. A.—Informes entusiastas de médicos de Europa, Asia y América traen nuevas esperanzas a los que sufren de epilepsia. Pueden tenerse un librito gratis, titulado «¿Puede curarse la epilepsia?», escribiendo a J. Redfern (Dept. 20 C.), 30, Boulevard Street, London E. C. 4.—Inglaterra.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Remolcador marroquí «Taka», de Tanger, con su equipo.
—Vapor español «Nuria R», de Aguilas, con carga general.
—Idem español «Delfin», de Melilla, con carga general, pasajeros y correspondencia.
—Idem italiano «Ugo-Bassini», de Palermo, con carga general.
—Idem francés «Motru», de Marsella, con idem idem.
—Idem español «Freixas 3.º», de Cartagena, con idem idem.

DESPACHADOS

Remolcador marroquí «Taka», para Tanger, con su equipo.
—Vapor español «Nuria R», para Algeciras, con carga general.
—Idem noruego «Spes», para Bristol, con idem idem.
—Idem idem «Ophir», para Southampton, con idem idem.
—Idem inglés «Gartavon», para Glasgow, con idem idem.
—Idem danés «Nancy», para Hamburgo, con idem idem.

Tres meses gratis

OCTUBRE-NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1933, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franquizado con un sello de 2 céntos.

Don _____
Suscriptor o lector de LA INDEPENDENCIA
Domicilio en _____
Provincia de _____
Calle de _____
desea recibir un número de muestra.
desea suscribirse para 1933, y envía 25 pts. por Giro postal

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don José de Velasco. Practicante, don Francisco Gutiérrez. Matrona, doña Luisa Flores.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Manuel García Grolot.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.

De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.

De dieciocho y media a veintidós, don José Velasco Angulo

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

LOS TIEMPOS MODERNOS NECESITAN PROCEDIMIENTOS MODERNOS

razón por lo cual todos los

HERNIADOS

deben sustituir los anticuados armatostes por el moderno y ligerísimo HERNIUS (Patentado), único remedio positivo para la seguridad y comodidad de todos los herniados.

HERNIUS se aparta de todo lo conocido, siendo construido con tal precisión, que no necesita tirantes de clase alguna, pues su ajuste perfecto, su mínimo peso y su tamaño invisible, hacen olvidar a los enfermos los peligros y molestias de su dolencia.

Un aparato antiherniario no tiene más valor que la seriedad y solvencia de la firma que lo vende. Por esto HERNIUS es y seguirá siendo la positiva solución para los herniados, cuya absoluta seguridad, comodidad y tranquilidad están aseguradas por el crédito y pericia del Gabinete Ortopédico «HERNIUS».

Herniado: decidase de una vez y para siempre a terminar con los peligros y molestias de su hernia y acuda sin pérdida de tiempo a nuestra consulta, que a nada le obliga y que será para usted el principio de su definitivo bienestar.

VISITA EN ALMERÍA:

Un Agente «HERNIUS» recibirá GRATIS en:

ALMERIA el VIERNES 7 octubre en el Hotel Simón, de 9 mañana a 7 tarde.

IMPORTANTE:

Nuestro Agente visitará en: GRANADA el SABADO 8 de octubre Hotel Alameda.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS»
«Salvación del Herniado»

Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apeadero Paseo de Gracia) Teléfono 76850 BARCELONA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más acaudalados de la ciencia, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, van desapareciendo sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y más naturales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuras en el prospecto, de las más sólidas repúblicas médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez, S.º — ALMERIA

LA DISTINCIÓN EN EL VESTIDO ES SU LIMPIEZA

MI SEÑOR ES EL HOMBRE MAS ELEGANTE. YO LIMPIO DE UN MODO IRREPROCHABLE CON

NETTOSOL



Y EN POCOS MINUTOS TODA CLASE DE MANCHAS EN TRAJES, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, SOTANAS Y MANTEOS

NETTOSOL

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, ETC., ETC...

FRASCOS A 2'50 Y 4'50 PESETAS

DE VENTA EN DROGERIAS, PERFUMERIAS, MERCERIAS Y BAZARES

COMPRANDO UNA VEZ SE ADOPTA PARA TODA LA VIDA

Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

MIL PESETAS

al que presente «CÁSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 35 años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Útiles aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicas y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No farse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA EN ALMERIA: Farmacia de Vivas Pérez.—Príncipe, 9.

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17'20 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). — Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.25 Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810) Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). — Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No molesto e inconveniente de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico. 15 pesetas, en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.